



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

Medellín, 25 de octubre de 2023

Ingeniero

JAIME IGNACIO MONTOYA GIRALDO

Director

Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

Universidad de Antioquia

Referencia: Invitación Pública **11010003-046-2023**

Objeto: “Compraventa, transporte, instalación y puesta en funcionamiento de una solución de protección de red “Check Point®” con características de “Firewall de nueva generación” (NGFW, por sus siglas en inglés), conforme con las Condiciones Técnicas Obligatorias (Anexo 1) y la propuesta del Proveedor”

Cuantía Mediana

Asunto Informe de revisión y evaluación de propuestas

Respetado ingeniero Montoya:

En cumplimiento del encargo de Comisión Evaluadora para el cual fuimos designados por usted, mediante oficio del 24 de octubre de 2023, recibido el mismo día, procedemos a presentar el informe de resultados a que se refiere el numeral 7 del artículo 32 de la Resolución Rectoral 39.475 de 2014.

1. Antecedentes

1.1. El 28 de agosto de 2023 se elaboró y firmó el estudio de oportunidad y conveniencia para contratar el objeto de la referencia.

1.2. El 20 de septiembre de 2023 se obtuvieron los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

División de Gestión Informática

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108 Bloque 16 Oficina 310 • Teléfono: 219 50 50

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Fax: 263 82 82 • Nit: 890.980.040-8

Apartado: 1226 • <http://www.udea.edu.co> • Medellín, Colombia



1) CDP número #1001119268 Vigencia 2023: Mil trescientos millones (\$1.300.000.000)

2). CDP número #1001119294, Vigencia 2024: Mil dieciocho millones quinientos diecinueve mil novecientos ochenta y dos (\$1.018.519.982)

1.3. El 17 de octubre de 2023 se publicó la Invitación en el portal Universitario www.udea.edu.co, por el tiempo establecido en el Estatuto General de Contratación.

1.4 El 19 de octubre de 2023 se publicaron las respuestas a las observaciones recibidas; no fue necesario realizar adenda

1.5. El 24 de octubre de 2023, entre las 11:00 y 11:30 A.M., se cerró el plazo para recibir propuestas, dentro del cual se recibió una (1) propuesta de SAFETY IN DEEP S.A.S. con NIT 900.443.044-1 por un valor de \$2.310.000.000;

Nombre del proponente	NIT	Nombre del representante legal	Fecha y hora radicación de propuesta - en OnBase	Número del radicado	Documento (Respuesta a Terminos de referencia, Anexos, etc)	Número de folios	Valor Total propuesta (COP) incluido IVA	Observaciones
SAFETY IN DEEP SAS	900.443.044-1	Sandra Milena Suarez Acuña	24 de Octubre de 2023 a las 11:04 am	2023-000006437-E	1.CARTA PRESENTACION.pdf.pdf	3		
					0. EXPERIENCIA - PERSONAL SAFEID.pdf.pdf	68		
					0. DOCUMENTACION TECNICA.pdf.pdf	63		
					0. DOCUMENTACION ORGANIZACIONAL.pdf.pdf	45		
					0. DOCUMENTACION ECONOMICA.pdf	4	\$2,310,000,000.00	
0. DOCS JURIDICA UNIFICADO.pdf.pdf	68							

2. Fase 1. Revisión y evaluación de requisitos habilitantes y técnicos obligatorios¹

Luego de revisar cada uno de los requisitos habilitantes, la Comisión Evaluadora concluyó que el único proponente que se presentó en los tiempos establecidos por la invitación, SAFETY IN DEEP S.A.S, cumple los requisitos jurídicos y de experiencia. En consecuencia, SAFETY IN DEEP S.A.S pasa a la fase 2 para la evaluación de los aspectos económicos, como se establece en el numeral 15.7 de los Términos de Referencia.

¹ Ver Anexo 2 en Microsoft Excel, con todos los detalles de la revisión y verificación de requisitos.



3. Fase 2. Evaluación Económica de las Propuestas Comerciales

En los Términos de Referencia se estableció que: “El único criterio de evaluación será el **ECONÓMICO**. Por tanto, la **UdeA** seleccionará UN (1) Proponente que ofrezca **el precio más barato o económico en el mercado.**”

Nombre del proponente	Valor incluido IVA
SAFETY IN DEEP SAS	\$2,310,000,000.00

El puntaje y orden de elegibilidad de las propuestas es:

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA INVITACIÓN 11010003-046-2023 EVALUACIÓN FINAL Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD					
Nombre del proponente	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	GARANTÍA DE SERIEDAD	PROPUESTA ECONÓMICA	ORDEN
SAFETY IN DEEP SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1

4. Conclusiones

1º) Se recibió UNA (1) propuesta comercial

2º) La ÚNICA propuesta aceptada cumplió con todos los requisitos habilitantes y requisitos técnicos obligatorios, las cual pasó a etapa de evaluación.

3º) Realizada la evaluación económica, se obtuvo el siguiente orden de elegibilidad:

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA INVITACIÓN 11010003-046-2023 EVALUACIÓN FINAL Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD					
Nombre del proponente	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	GARANTÍA DE SERIEDAD	PROPUESTA ECONÓMICA	ORDEN
SAFETY IN DEEP SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1

Por tanto, se recomienda seleccionar y contratar a la sociedad **SAFETY IN DEEP S.A.S.**, con NIT 900.443.044-1, representada por la señora **SANDRA MILENA SUAREZ ACUÑA** con cédula de ciudadanía 52.352.951.

Si Usted considera que el informe es correcto, ajustado a la invitación de la referencia y a las normas universitarias podrá aceptarlo. En este caso, deberá informar o comunicar, por el medio más expedito

División de Gestión Informática

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108 Bloque 16 Oficina 310 • Teléfono: 219 50 50

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Fax: 263 82 82 • Nit: 890.980.040-8

Apartado: 1226 • <http://www.udea.edu.co> • Medellín, Colombia



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

posible, los resultados a las proponentes participantes, conforme dispone el numeral 7 del artículo 32 de la Resolución Rectoral 39.475 del 2014.

En caso negativo, me puede solicitar las correcciones o complementaciones que estime necesarias, Las cuales procederé a realizar oportunamente.

Se entregan los siguientes documentos, para que sirvan de pruebas y sean archivados o conservados según disponen las normas universitarias:

1. El original firmado de la invitación a cotizar.
2. La constancia de publicación de la Invitación en el Portal Universitario.
3. La propuesta comercial recibida.
4. Archivo en Excel en el cual se detalla la revisión de la propuesta.
5. Revisión de los requisitos jurídicos.

Atentamente,

César Augusto Salazar Romaña
Gestor de Seguridad de la Información
División de Gestión Informática - DGI
Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

VoBo

Jaime Ignacio Montoya Giraldo
Director de Planeación y Desarrollo Institucional

División de Gestión Informática

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108 Bloque 16 Oficina 310 • Teléfono: 219 50 50

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Fax: 263 82 82 • Nit: 890.980.040-8

Apartado: 1226 • <http://www.udea.edu.co> • Medellín, Colombia